ACTA N° 10/2014

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR"**, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- TCnel DCEM EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ – Dtor. Gral. de la UOC
- FFPP HUGO ENRIQUE SANABRIA DEPPS – Miembro de la UOC
- FFPP MARÍA CONCEPCIÓN ACOSTA BIEDERMANN- Miembro de la UOC

A) EL PORTAVOZ, TCnel DCEM EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ, da inicio al acto de apertura en el siguiente orden:

B) Notando la Convocante que no se ha presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051, nos acogemos a lo previsto en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACION", y, en tal sentido queda prorrogada, la presente contratación.

Al no haber otro punto, siendo las ocho horas y cuarenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
TCnel DCEM - Dtor Gral. de la UOC

HUGO ENRIQUE SANABRIA DEPPS
FFPP - Miembro de la UOC

MARIA CONCEPCIÓN ACOSTA BIEDERMANN
FFPP - Miembro de la UOC